FICHA TÉCNICA

GENEVO PROTECTOR

El dispositivo Genevo PROTECTOR es un ordenador de a bordo multifunción para su uso en vehículos a motor. Todos los módulos han sido aprobados por la CEE de conformidad con la Directiva de automoción 10R06/01, para su uso legal en vehículos a motor de cualquier país de la Unión Europea, por la Agencia de Homologaciones TÜV SÜD Czech s.r.o. en la República Checa.

Contraseña de homologación – E8*10R06/01*13723*00

FUNCIONES

1) **AVISADOR GPS –** Alerta al conductor al aproximarse a radares fijos, radares de tramo y cámaras de control en semáforos. Utiliza para ello una base de datos actualizada automáticamente y la monitorización continua de la posición GPS del vehículo.

2) **CONTROL DE VELOCIDAD –** Supervisa en tiempo real la velocidad del vehículo con alta precisión, permitiendo al conductor ajustarse al límite legal de la vía.

3) **LOCALIZADOR GPS –** Permite el seguimiento permanente de la ubicación del vehículo, ofreciendo una solución efectiva contra robos.

4) **SISTEMA CENTINELA –** Sistema de vigilancia activa que envía alertas ante movimientos no autorizados, golpes, vibraciones o levantamientos del vehículo.

5) **LOGBOOK –** Registro detallado de los desplazamientos del vehículo, facilitando el control del kilometraje y la planificación de mantenimientos.

Las funciones de detección de radar se han deshabilitado por completo y bloqueado para acomodar los dispositivos a la Ley 18/2021, de 20 de diciembre (BOE-A-2021-21006) con el fin de que el conductor pueda seguir utilizando el resto de funciones sin infringir la legalidad vigente.

PARA AMPLIAR MÁS INFORMACIÓN, CONTACTE CON:

GENEVO ES
Puentedey 25
28051 Madrid
España

Tel. +34 630 294 505
Email: ventas@genevo.com

GENEVO s.r.o.
Radčina 497/22, Prague 6 - 161 00
Czech Republic
IČ 05926327 DIČ CZ05926327

Responsabilidad:
Los dispositivos GENEVO son legalmente vendidos y utilizados en España y en otros países europeos desde hace varios años. Para poder ampararse en este documento el firmware de detección ha tenido que ser borrado previamente ya que por defecto está habilitado tras la actualización. Por favor tenga en cuenta que la legislación está sujeta a interpretación y cambio. Por lo tanto, no hay ninguna garantía, ni expresa ni implícita, en cuanto a posibles acciones de ejecución gubernamental o leyes adoptadas, con respecto a los dispositivos GENEVO. No se garantiza ningún derecho legal basado en este documento. Dado que es responsabilidad del individuo estar familiarizado y en cumplimiento con toda la legislación vigente y aplicable, le recomendamos encarecidamente que consulte a las autoridades locales y/o una oficina de abogados cualificados para asesoramiento oficial sobre este tema.